

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR ÍNFIMA CUANTÍA

CÓDIGO: GADMCC-CP-001

FECHA DE REVISIÓN: 01-06-2021

VERSIÓN: 1.1

Lugar y Fecha Elaboración :	Cevallos, 03 de Marzo de 2023.
ANTECEDENTES:	Para dar cumplimiento con él, convenio de Cooperación Técnico Económica No. AM-03-18D01-19164-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cevallos (GAD) para la implementación de Servicios de Desarrollo para personas Adultas Mayores; se fundamenta en el proyecto, ficha de costos, cronograma valorado, oficio N. 001 – HAAM-SP-C solicitud de requerimiento y el Plan Anual de Contratación 2023, se determina que es necesario LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y PAÑITOS HUMEDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ADULTO MAYOR MODALIDAD RESIDENCIAL PARA EL HOGAR DE ACOGIMIENTO SAN PEDRO DE CEVALLOS; mismo que de acuerdo al monto de contratación debe ser realizado mediante el proceso de ínfima cuantía.
Oficio N°:	Oficio N°00411-GAMCC-DT-2023.
De:	Ing. Maribel Alexandra Sulca
UNIDAD REQUIRENTE:	Técnica de Turismo y Coordinadora de proyectos MIES

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y PAÑITOS HUMEDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ADULTO MAYOR MODALIDAD RESIDENCIAL PARA EL HOGAR DE ACOGIMIENTO SAN PEDRO DE CEVALLOS.
JUSTIFICACIÓN:	<p>Los Centros Gerontológicos Residenciales, están concebidos para albergar a aquellas personas Adultas Mayores que no pueden ser atendidas por sus familiares o que carezcan de un lugar donde residir de forma permanente. Son servicios de acogida en los que se brinda cuidados y atención integral en alojamiento, alimentación, nutrición, vestido, salud, recreación, entre otros.</p> <p>La Implementación de la Norma Técnica se lo realizará bajo convenio administrado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cevallos. En este caso las unidades de atención deberán, atender los referidos por el MIES y priorizar el servicio para las personas Adultas Mayores que requieren protección especial temporal o definitiva, que no pueden ser atendidos por sus familiares, carecen de residencia, de referentes familiares, están en abandono y/o están en condiciones de alto riesgo.</p> <p>La presente unidad de atención en convenio con el MIES, prestará el servicio a las personas Adultas Mayores que se encuentren en situación de pobreza y extrema pobreza, abandono, maltrato, condiciones de alto riesgo, que no puedan ser atendidos por sus familiares, o que hayan sido vulnerables a sus derechos, enfatizando en la corresponsabilidad de los actores sociales que solicitan el ingreso de la persona Adulta Mayor y que permita conocer información relevante de la situación física, social, económica y psicológica del mismo.</p> <p>Considerando las múltiples patologías del Adulto Mayor que existen en el Centro y para mantener controlada el estado de salud de cada uno, es necesario realizar la adquisicon de medicinas para garantizar una atencion de calidad.</p>

ITEM	CPC	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR REFERENCIAL		PAC	
		REQUERIMIENTO	DETALLE DE LA ADQUISICION			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SI	NO
1	321931219	Pañales desechables	Paquetes x20 unidades, para adulto mayor. Talla L Marca: especificar	210 paquetes	UNIDAD			x	
3	321931011	Pañitos húmedos	100 unidades con olor artificial, extrasuave. Marca: especificar sin alcohol	25 paquetes	UNIDAD			x	
VALOR TOTAL (Sin incluir IVA)									
PLAZO DE EJECUCIÓN:			15 DÍAS						
FORMA DE PAGO:			Contraentrega						
VIGENCIA:			30 DÍAS						
TIPO DE COMPRA:			Bien						
GARANTÍA:			MÍNIMO 1 AÑO						
LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA RECEPCION:			En el cantón Cevallos en el Centro Gerontológico calles Juan Elias Bucheli y Corina Sánchez Esquina, los productos deben estar en perfectas condiciones y deben cumpli con las especificaciones técnicas establecidas en esta matriz, 03 de marzo de 2023.						
SOLICITADO POR:			Ing. Maribel Alexandra Sulca Tisalema Técnica de Turismo y Coordinadora Encargada de Proyectos MIES						
AUTORIZADO POR:			Eco. Luis Barona Ledesma Alcalde						